

| | | | | |
|--|---|--|--|-----------------------------------|
|  | INFORMES | |  | |
| | Fecha de Elaboración 2011-04-07 | Fecha Última Modificación 2024-12-16 | | Tipo de Documento: FORMATO |
| | | | | Código: 51.29.06.27 |
| | | | Versión 07 | |

813.25.01.00321.25

Página 1 de 10

| | |
|------------------------------|---|
| TITULO: | Informe de gestión a corte 15 de mayo de 2025. |
| FECHA DE ELABORACIÓN: | 15 de mayo de 2025. |
| ELABORO: | Lida Zaret Gamboa Gonzalez// Jefe Control Interno de Gestión. |
| OBJETO: | Dar a conocer el resultado de la gestión de la oficina de Control Interno y logros alcanzados entre el 18 de noviembre de 2024 y 15 mayo de 2025. |
| DESTINATARIOS: | Angela Patricia Rojas Combariza //Agente Especial. |
| | Adriana Cristina Rosas Valderrama //Profesional Oficina de Planeación. |

En concordancia con los lineamientos internos establecidos por la Oficina Asesora de Planeación, esta Oficina presenta los resultados de los productos con mayor relevancia generados a corte 15 de mayo de 2025, enmarcados dentro de los cinco roles esenciales, que hacen parte de la estructura del control interno, así: **i)** Liderazgo estratégico, **ii)** Enfoque hacia la prevención, **iii)** Evaluación a la gestión del riesgo, **iv)** Evaluación y seguimiento y, **v)** Relación con entes externos de control; y las actividades aprobadas dentro del Programa Anual de Auditorías Internas 2025. Bajo estos parámetros se desarrolla el presente informe de gestión:

A. Estado del sistema de control interno del 18 de noviembre de 2024 a 15 de mayo de 2025.

| Componente | Criterios | ¿El componente está presente y funcionando? | Debilidades | Nivel Comparativo de Cumplimiento componente | |
|-----------------------------------|-----------|---|-------------|--|---------------------------------|
| | | | | Evaluación parcial a 18/11/2024 | Evaluación parcial a 15/05/2025 |
| Ambiente de control | 24 | Si | 11 | 89% | 85% |
| Evaluación de riesgos | 17 | Si | 7 | 97% | 97,5% |
| Actividades de control | 12 | Si | 4 | 87% | 86% |
| Información y comunicación | 14 | Si | 9 | 89% | 85% |
| Monitoreo | 14 | Si | 4 | 99% | 99% |

| | | | | |
|--|---|--|--|-----------------------------------|
|  | INFORMES | |  | |
| | Fecha de Elaboración 2011-04-07 | Fecha Última Modificación 2024-12-16 | | Tipo de Documento: FORMATO |
| | | | | Código: 51.29.06.27 |
| | | | Versión 07 | |

813.25.01.00321.25

Página 2 de 10

| | |
|------------------------------|-----------|
| Total, de Requisitos. | 81 |
|------------------------------|-----------|

Al revisar los cinco componentes se evidencia en general un nivel adecuado de cumplimiento, que refleja madurez en la implementación y operación del sistema de control interno como parte esencial de la séptima dimensión del MIPG. La EAAAY EICE ESP, cuenta con una estructura de procesos, políticas, procedimientos, manuales y otras herramientas diseñadas para el logro de sus objetivos y metas, como los son el **Plan Estratégico Institucional 2021-2030**, el **plan de gestión y resultados PGR 2025** y los **planes de acción por dependencia**, que para la vigencia 2025 se enfocan en superar las causales que dieron origen a la medida de toma de posesión por parte de la SSPD. Estos planes se encuentran integrados y alineados como producto de mesas de trabajo con directores, profesionales, líderes del proceso y la Alta Dirección.

La Empresa cuenta con 35 procesos, (*muchos han sido objeto de actualización en el marco de la intervención*), un mapa de procesos, y una estructura organizacional. La Empresa tiene formuladas e implementadas mediante acto administrativo 17 políticas de gestión y desempeño, las cuales se complementan con 14 políticas institucionales, todas documentadas. Las **políticas de Control Interno de Gestión y de administración del riesgo de la EAAAY EICE ESP**, se encuentran sujetas a la definición concluyente de una estructura organizacional, cargos, salarios, procesos y procedimientos, que consulte la realidad financiera, presupuestal y operacional de la empresa, con la máxima racionalidad de la relación costo-beneficio.

Logro alcanzado: De acuerdo a lo expresado, la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EAAAY EICE ESP en el marco de la intervención, exactamente del 18 de noviembre de 2024 al 15 de mayo de 2025, ha mantenido un nivel de avance de cumplimiento en promedio del **90,05% sobre 100%**, de los 81 requisitos evaluados, 47 se encuentran en un 100%, 1 sobre 93%, 18 se encuentran sobre 80% y 15 sobre 70%. Este nivel de avance indica que el Sistema de Control Interno en la Empresa, está presente y funcionando; asegurando razonablemente el cumplimiento de los objetivos misionales y estratégicos.

B. Evaluación comportamiento de la planta de personal en el marco de la intervención.

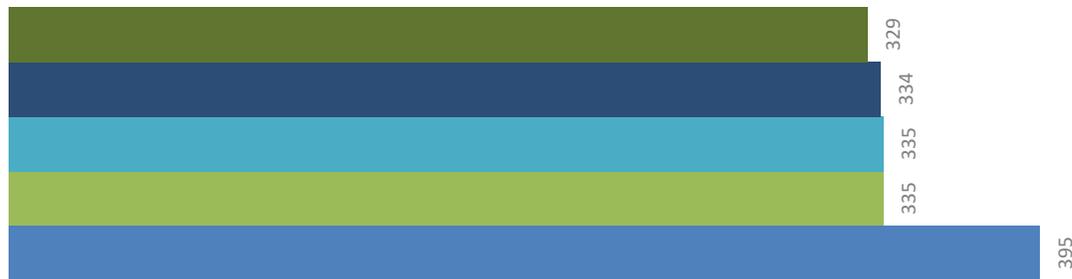
Logro alcanzado: Por parte de la Agencia Especial se han adoptado medidas necesarias a fin de lograr el funcionamiento de la empresa con una planta de personal mínima, lo que representa un indicador de eficacia en las medidas adoptadas. A continuación, a modo resumen se ilustra el comportamiento de la planta de personal:

| Modalidad de vinculación | Situación pretoma | Situación Postoma |
|---------------------------------|--------------------------|--------------------------|
|---------------------------------|--------------------------|--------------------------|

| | 3/10/2023 | 12/2024 | 01/2025 | 02/2025 | 03/2025 |
|-------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Libre nombramiento y remoción | 13 | 16 | 16 | 16 | 13 |
| Trabajadores Oficiales | 382 | 319 | 319 | 318 | 316 |
| TOTAL | 395 | 335 | 335 | 334 | 329 |

COMPORTAMIENTO DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA EMPRESA EN EL MARCO DE LA INTERVENCIÓN

■ 31/03/2025
 ■ 28/02/2025
 ■ 31/01/2025
 ■ 31/12/2024
 ■ 03/10/2023



Beneficios. Se evidencia disminución de los costos de la planta de personal, pasando de 395 servidores públicos a 329, reflejándose una disminución del 16%, representada en 66 retiros, decisiones respaldadas en actos administrativos, tales como, **(i)** la Resolución interna No.01924 de noviembre 27 de 2023, "por medio de la cual se deja sin efecto la estructura organizacional y planta de cargos contemplada en la Directiva No.01 del 19 de junio de 2023" y **(ii)** la Resolución No. 0139 del 26 de febrero de 2025, "por la cual adoptan decisiones sobre cargos de libre nombramiento y remoción de la empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE ESP" encaminadas a optimizar la eficiencia de la planta de personal de la Compañía.

El último acto administrativo tuvo por objeto suprimir los siguientes cargos:

- Jefe Departamento Financiero, adscrito a la Secretaría General.

| | | | | |
|--|---|--|--|-----------------------------------|
|  | INFORMES | |  | |
| | Fecha de Elaboración 2011-04-07 | Fecha Última Modificación 2024-12-16 | | Tipo de Documento: FORMATO |
| | | | | Código: 51.29.06.27 |
| | | | Versión 07 | |

813.25.01.00321.25

Página 4 de 10

- Jefe Departamento Administrativo, adscrito a la Secretaría General.
- Subgerente de Servicios Públicos, adscrito a la subgerencia de Servicios Públicos.
- Jefe del Departamento Técnico, adscrito a la Subgerencia de Servicios Públicos.
- Líder 2 coordinación de Bienestar Social en Talento Humano.
- Tecnólogo (a) adscrito a la coordinación de bienestar social en talento Humano.
- Un (1) técnico adscrito a la Coordinación de Bienestar Social en Talento Humano.

Adicionalmente, se dispuso en la mencionada resolución que, los recursos que se ahorren por concepto de la supresión de los cargos relacionados en el acto administrativo se destinen exclusivamente a asuntos operativos de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Esta decisión cobra vigencia a partir del primero de marzo del año en curso. Otra de las medidas implementadas consistió en la provisión de 5 cargos de libre nombramiento y remoción bajo la modalidad de encargo, reflejándose un ahorro adicional en la nómina mensual.

Con las medidas implementadas se proyecta un ahorro mensual aproximado de **\$147.302.471** que incluye salarios, prestaciones salariales y prestaciones sociales.

Adicionalmente, la Agencia Especial ha gestionado apoyo financiero ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a través del Fondo Empresarial, para realizar el estudio de la planta de personal; tal como se evidencia en el documento radicado No. 810.16.01.01418.25 del 23 de enero de 2025, en el que se pone de presente la falta de recursos para realizar el estudio de la planta que responda a las necesidades reales en materia social, técnica y financiera de la Compañía, en términos de eficacia, eficiencia, efectividad y economía.

A. Logros planes de mejoramiento.

1. Plan de mejoramiento suscrito contraloría Departamental producto de la Auditoría financiera y de Gestión practicada en la vigencia 2023- Resultados evaluación.

Logro alcanzado: Se implementaron 66 acciones con enfoque preventivo y correctivo para 46 hallazgos detectados por la Contraloría Departamental de Casanare. Las acciones fueron evaluadas en su integridad por el órgano de Control en diciembre de la vigencia 2024. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

| RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO | | |
|--|-----------------------------|--------------------------|
| VARIABLES A EVALUAR | Calificación Parcial | Puntaje Atribuido |
| Informes de Avance | 75,00 | 11,30 |

| | | | | |
|--|---|--|--|-----------------------------------|
|  | INFORMES | |  | |
| | Fecha de Elaboración 2011-04-07 | Fecha Última Modificación 2024-12-16 | | Tipo de Documento: FORMATO |
| | | | | Código: 51.29.06.27 |
| | | | Versión 07 | |

813.25.01.00321.25

Página 5 de 10

| RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO | | |
|--|------|---------------|
| Cumplimiento del Plan de mejoramiento | 91,3 | 32,0 |
| Efectividad de las acciones | 86,4 | 43,2 |
| CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO | | 86,39 |
| Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento | | CUMPLE |

Beneficios. Se evidenció por parte del órgano de Control la implementación correcta de acciones por parte de las áreas responsables de la Empresa en un **91,3%**, con una efectividad del 86,4%; obteniendo como **resultado de la evaluación un 86.39 puntos sobre 100**, que determinó el cumplimiento y efectividad del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Departamental de Casanare y ejecutado por la Empresa.

B. Beneficios obtenidos producto del seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.

- Se logró el aseguramiento del sistema de abastecimiento y tratamiento de agua potable para el casco urbano del municipio de Yopal (PTA Rio Cravo) con una cobertura de 365 días, a partir del 30 de marzo de 2025 hasta el 30 de marzo de 2026; mediante una unión temporal entre SEGUROS DEL ESTADO S.A y CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.
- Se logró disminución en Horas Extras en el último bimestre de la vigencia 2024 respecto del mes de octubre en un 40%, representado en 1.301 Horas Extras, que contribuyo en un ahorro de 43 millones de pesos.
- Se realizó oportunamente la rendición de la cuenta y presentación de informes, correspondiente a la vigencia 2024, a través del sistema integral de Auditoría SIA-CONTRALORÍA, conforme a los formatos habilitados en la plataforma, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 001 del 8 de enero de 2025 expedida por la Contraloría Departamental de Casanare, los lineamientos contenidos en la guía manual versión 4.2 de enero de 2025 y las recomendaciones generadas en la Circular interna No. 811.16.04.00002.25.
- Se realizó oportunamente el reporte correcto del informe anual de evaluación del Control Interno con corte a 31 de diciembre de 2024, a la Web de la Contaduría General de la Nación, mediante el sistema de información CHIP, dando cumplimiento a los señalado en la Resolución No. 193 de 2016. Se obtuvo una calificación de **4.0** puntos dentro de una escala del 1 al 5, ubicando a la Empresa en un rango **ADECUADO**, en presencia de debilidades que requieren la implementación de acciones encaminadas a mejorar y fortalecer la ejecución de **controles internos asociados al proceso contable**, con el objetivo de mitigar o prevenir la

| | | | | |
|--|---|--|--|-----------------------------------|
|  | INFORMES | |  | |
| | Fecha de Elaboración 2011-04-07 | Fecha Última Modificación 2024-12-16 | | Tipo de Documento: FORMATO |
| | | | | Código: 51.29.06.27 |
| | | | Versión 07 | |

813.25.01.00321.25

Página 6 de 10

materialización de riesgo que pueden llegar a afectar el proceso contable y, por consiguiente, la calidad de los estados financieros de la empresa.

- Es notable el avance logrado por las áreas de Laboratorio, Facturación, Tarifas, Operación Aseo, Disposición Final, Tesorería, Fidelización, Acueducto y Alcantarillado y Potabilización en el cargue del SUI. Su dedicación y esfuerzo han sido fundamentales para alcanzar esta reducción de incumplimientos, y es un reflejo del compromiso que se tiene con la misión y objetivos institucionales de la Empresa. El progreso identificado es un indicador del arduo trabajo, y es una muestra del impacto positivo que podemos generar con el trabajo colaborativo en equipo. Cada dato cargado es un paso hacia la transparencia y la eficiencia en nuestros procesos y una contribución a mejorar los indicadores del IUS.

| RESULTADOS DEL AVANCE | | |
|-----------------------------------|-----------------|-------------------------------------|
| VARIABLES EVALUADAS | | |
| Cortes de Evaluación | Vencidos | Formatos en estado pendiente |
| Con corte a 31 de enero de 2025 | 192 | 265 |
| Con corte a 28 de febrero de 2025 | 161 | 231 |
| Con corte a 17 de marzo de 2025 | 175 | 233 |
| Con corte a 15 de abril de 2025 | 110 | 170 |
| Con corte a 15 de mayo de 2025 | 91 | 150 |

Como se observa se registran avances en la gestión del desempeño para el cargue del SUI a corte 15 de mayo de 2025, se contribuyó sustancialmente a la disminución de incumplimientos, en un **53%, pasando de 192 formatos vencidos a 91.**

- Se realizó oportunamente el reporte de la información institucional a través del Aplicativo FURAG vigencia 2024, con un nivel de cumplimiento del 100%; como se puede constatar en las certificaciones generadas por la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional de la Función Pública. El informe se encuentra publicado en la página web institucional de la empresa <https://www.eaaay.gov.co//media/nhaii4hr/41-informe-diligenciamiento-furag-2024.pdf>
- La Oficina de Control Interno de Gestión evaluó la eficiencia y efectividad de las acciones implementadas en materia de austeridad del Gasto al cierre de la vigencia 2024, concluye que a partir de la intervención se han emprendido planes de trabajo para neutralizar riesgos, se han implementado acciones de mejora y fijado políticas internas institucionales orientadas a la eficiencia y austeridad en el gasto público. El informe detallado puede ser consultado en la página Web Institucional de la Empresa

| | | | | |
|--|---|--|--|-----------------------------------|
|  | INFORMES | |  | |
| | Fecha de Elaboración 2011-04-07 | Fecha Última Modificación 2024-12-16 | | Tipo de Documento: FORMATO |
| | | | | Código: 51.29.06.27 |
| | | | Versión 07 | |

813.25.01.00321.25

Página 7 de 10

<https://www.eaaay.gov.co//media/3mgjuj2l/11-informe-cierre-fiscal-austeridad-del-gasto-2024.pdf>

8. La Oficina de Control Interno de Gestión evaluó la gestión respecto a la operación, registro, actualización y gestión de la información de servidores públicos y su incorporación al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP II), concluye de manera general, el cumplimiento en la vinculación de las hojas de vida de los servidores públicos de la empresa; sin embargo, se evidenciaron debilidades que requieren atención para superarlas. Mediante el informe No. 813.16.01.00242.25 se da a conocer en detalle los resultados del seguimiento y verificación a. El informe se encuentra publicado en la página web Institucional de la Empresa <https://www.eaaay.gov.co//media/q2zlgxfy/informe-sigep-ii-i-trimestre-2025.pdf>
9. La Oficina de Control Interno de Gestión evaluó la legalidad del Software instalado en los equipos (hardware) y la actualización de inventarios (hardware) llega a la conclusión que no se evidenciaron situaciones de desactualización de información del inventario que generen riesgo frente a la instalación de software sin su correspondiente licenciamiento, teniendo en cuenta los soportes evidenciados, razón por la cual no se generan observaciones que ameriten la suscripción de un plan de mejoramiento. Los resultados de la evaluación se encuentran en el informe No. 811.16.01.00124.25, el cual puede ser consultado en la página web Institucional de la Empresa <https://www.eaaay.gov.co//media/zmqbmwby/5-informe-012425-informe-seguimiento-derechos-de-autor-vigencia-2024.pdf>

C. Estado plan anual de auditorías vigencia 2025– PAAI- 2025.

El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, aprobó el 21 de enero de 2025, el plan Anual de Auditorías Internas – PAAI 2025, el cual se encuentra publicado en la página web <https://www.eaaay.gov.co//media/vghnhg2j/0-plan-anual-auditoria-2025.pdf> A continuación se detalla las acciones programadas:

|  ROLES | ACCIONES PROGRAMADAS | PONDERACIÓN | RESULTADO PONDERACION | META PROGRAMADA | |
|--|--|--------------------|------------------------------|------------------------|--------------|
| | | % | % | UNIDA D | CANTI DAD |
| LIDERAZGO ESTRATEGICO. | Acompañamiento, asesoría en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICI. | 4% | 0% | Actas | 2 |
| | Acompañamiento, asesoría en el Comité de Gestión y Desempeño Institucional (4), conciliación (24) y sostenibilidad contable (2). | 3% | 0% | Actas | 30 |

| | | | | | |
|---|---|-----|-----------------------|-------------------------------------|----|
| ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN . | Evaluación de un periodo respecto al Cumplimiento del cargue en el SUI- Generando recomendaciones y alertas tempranas con enfoque hacia la prevención. | 3% | 0% | Informes | 1 |
| | Seguimiento, acompañamiento y control con enfoque preventivo y concomitante a través de las ALERTAS TEMPRANAS a los responsables, con el fin de garantizar la gestión y trámite oportuno a peticiones, quejas, reclamos instaurados por usuarios, autoridades administrativas y Entes de Control. | 8% | 0% | Alertas tempranas | 48 |
| | Asesoría en la formulación y seguimiento de planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Departamental de Casanare y la Contraloría General de la República. | 5% | 0% | Gestión | 3 |
| EVALUACION DE LA GESTION DEL RIESGO. | Seguimiento bimensual cargue de información al Sistema Único de Información SUI- Cumplimiento SUI- Generación de recomendaciones y alertas para gestionar los riesgos. | 3% | 0% | Informes- Mesas de trabajo- Gestión | 6 |
| | Seguimiento y evaluación a la ejecución de controles para evitar la materialización de riesgos. | 5% | 0% | Informes consolidados | 3 |
| | Seguimiento y monitoreo a la la ejecución de acciones en los 6 componentes del programa de transparencia y ética pública PTEP. | 2% | 0% | Informes consolidados | 3 |
| EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO. | seguimiento derechos de Autor de Software - Énfasis Licencias de Software - Inventario de Hardware – 2024 | 2% | 0% | Informe | 1 |
| | Seguimiento peticiones, quejas y reclamos. | 3% | 0% | Informes | 2 |
| | Evaluación independiente al proceso contable y su reporte al CHIP y SIA Observa | 7% | 0% | Informe | 1 |
| | Evaluar el uso de los recursos que constituyen el fondo de la caja menor de la EAAAY EICE ESP constituida para la vigencia 2025. | 2% | 0% | Informe | 1 |
| | Seguimiento proyectos financiados con el sistema general de regalías SGR. | 5% | 0% | Informe | 1 |
| | Seguimiento a la gestión del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Empresa. | 4% | 0% | Informes | 2 |
| | Evaluación independiente del sistema de control interno de gestión segundo semestre de la vigencia 2024 y primer semestre da la vigencia 2025. | 12% | 0% | Informes | 2 |
| | Evaluación y reporte de la encuesta que genera DAFP a través de FURAG para la vigencia 2024 | 6% | 0% | Reporte | 1 |
| | Seguimiento al sistema de gestión y del empleo SIGEP | 4% | 0% | Informe | 1 |
| | Seguimiento al cumplimiento ley de cuotas. | 2% | 0% | Informe | 1 |
| | Seguimiento, evaluación y reporte del índice de transparencia y acceso a la información-ley 1712 de 2014. | 2% | 0% | Informe-Reporte | 1 |
| | Seguimiento plan de mejoramiento 2025 del sistema de seguridad y salud en el trabajo de la Empresa - Producto de auditoría externa. | 2% | 0% | Informe | 1 |
| Seguimiento cumplimiento Austeridad del gasto | 5% | 0% | Informes consolidados | 3 | |

| | | | | |
|--|---|--|--|-----------------------------------|
|  | INFORMES | |  | |
| | Fecha de Elaboración 2011-04-07 | Fecha Última Modificación 2024-12-16 | | Tipo de Documento: FORMATO |
| | | | | Código: 51.29.06.27 |
| | | Versión 07 | | |

813.25.01.00321.25

Página 9 de 10

| | | | | | |
|---|--|----|----|--------------|----|
| RELACION CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL . | Asesoría y acompañamiento en el proceso de rendición de la Cuenta Fiscal de la vigencia 2024. | 6% | 0% | Reporte | 1 |
| | Realizar acompañamiento en las visitas programadas por los Entes de Control y atención de las auditorías que se lleguen a desarrollar. | 2% | 0% | Actas visita | 3 |
| | Realizar acompañamiento, asesoría y apoyo a las diferentes áreas funcionales de la empresa, para facilitar el flujo de información requerida por los entes de control. | 3% | 0% | Gestión | 12 |

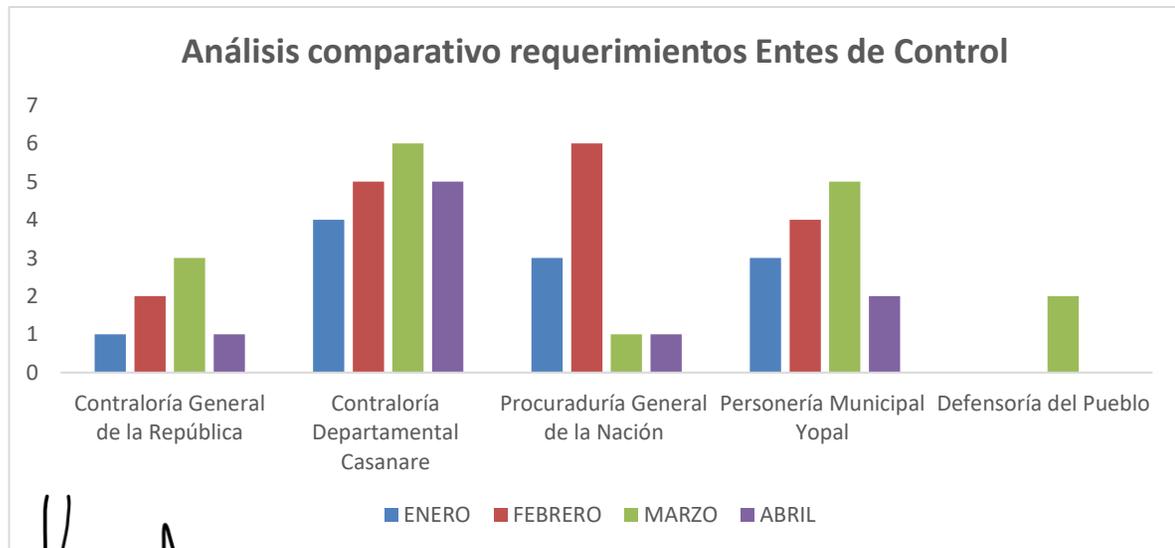
| | |
|--|------------|
| Total, de actividades programadas: | 130 |
| Total, de actividades ejecutadas a corte 15 de mayo de 2025: | 53 |
| Avance acumulado a corte 15 de mayo de 2025: | 57% |
| Total, informes generados a corte 15 de mayo de 2025: | 15 |

El PAAI aprobado tiene como objetivo evaluar la eficiencia, eficacia de la gestión y resultados de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EAAAY EICE ESP, el cumplimiento normativo y los impactos generados por los planes, programas e iniciativas establecidas, retroalimentado de resultados orientando en la gestión de riesgos para el mejoramiento y fortalecimiento institucional y el logro de las metas. El PAAI se está ejecutando de acuerdo a lo programado, con un avance del **57%** en cumplimiento de sus roles y funciones. Los informes generados se pueden consultar en página web institucional en el siguiente link <https://www.eaaay.gov.co/institucional/control-interno-de-gestion/informes-control-interno-de-gestion/>

D. Requerimientos de entes de control atendidos.

Con ocasión de los roles desplegados por la Oficina de Control Interno de Gestión y las instrucciones impartidas por la alta Dirección, esta Oficina ha venido acompañando y apoyando a las diferentes dependencias a través de la generación de **ALERTAS TEMPRANAS INTERNAS** con carácter preventivo y concomitante, realizadas en el **tablero de control, comunicaciones internas y mesas de trabajo**. Este acompañamiento se encuentra orientado a prevenir respuestas incompletas, incongruentes o fuera de tiempo, para mejorar el accionar administrativo. En consonancia con lo expresado la Oficina, ha promovido gestionar y tramitar adecuadamente los asuntos de competencia de cada uno de los responsables para facilitar adecuadamente el flujo de información. Acciones apoyadas por las instrucciones y políticas de operación impartidas por la Agencia Especial.

| Seguimiento Requerimiento Entes de Control -Vigencia 2025 | | | | |
|--|--------------|----------------|--------------|--------------|
| ENTE DE CONTROL Y VIGILANCIA | Enero | Febrero | Marzo | Abril |
| Contraloría General de la República | 1 | 1 | 3 | 3 |
| Contraloría Departamental Casanare | 4 | 5 | 6 | 5 |
| Procuraduría General de la Nación | 3 | 6 | 1 | 1 |
| Personería Municipal Yopal | 3 | 4 | 5 | 2 |
| Defensoría del Pueblo | - | - | 2 | - |
| Total, de requerimientos correctamente | 11 | 16 | 17 | 9 |
| | 53 | | | |




LIDIA ZARET GAMBOA GONZÁLEZ
 Jefe de Oficina Control Interno de Gestión

Gestión Documental:
 Original 1: Destinatario principal
 Original 2: Serie Documental